

A V I S O

Con el propósito de apoyar en la formulación de propuestas que atiendan la Convocatoria 2007-02 "Saneamiento de la Cuenca del Río Lerma-Municipio de La Piedad" del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Michoacán, se acordó con los usuarios hacer las siguientes precisiones que complementan el la Demanda Específica: "Saneamiento del cauce natural (meandro) del Río Lerma e integración del mismo a la dinámica urbana de La Piedad, Michoacán."

1. El tiempo de ejecución podrá ser de hasta 18 meses.
2. Se cuenta con información disponible por el municipio relacionada con los diversos aspectos de la demanda, misma que podrá ser solicitada y consultada a través de los enlaces definidos en la Demanda Específica: Lic. Raúl Rodríguez, Director de Promoción Económica del Municipio de La Piedad, Michoacán, tel (352) 522 78 56, correo electrónico rarodriguez@michoacan.gob.mx